ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

2021/2102 *Aprobación definitiva del expediente número 11/2021 de modificación de créditos, mediante Transferencia de Crédito.*

Edicto

Transcurrido el plazo de exposición al público de Expediente de Modificación de Créditos nº 11/2021 en el Presupuesto Municipal 2017 prorrogado para 2021, mediante Transferencia de Crédito, por importe de 5.856,57 €, aprobado inicialmente por acuerdo plenario de 26/3/2021, sin que se hayan formulado reclamaciones contra el mismo, ha quedado definitivamente aprobado con el siguiente resumen por capítulos:

	IMPORTE
Transferencia positiva: Capítulo 4-Transferencias corrientes	5.856,57
Transferencia negativa: Capítulo 4-Transferencias corrientes	5.856,57

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el art. 179.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Jaén, 10 de mayo de 2021.- La Teniente de Alcalde Delegada del Área de Economía y Hacienda, MARÍA REFUGIO OROZCO SAENZ.

cve: BOP-2021-2102
Verificable en https://bop.dipujaen.es